ACTA DE TERMINACION
CONTRATO OC-OP-006-2025

NRO. DE CONTRATO	**OC-OP-006-2025**	
CONTRATANTE	VISIÓN GLOBAL S.A.S. Nit. 901.717.317-6	
CONTRATISTA	COLMENARES INGENIERÍA S.A.S identificada con Nit.901.072.678-1	
OBJETO	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN (1) KM DE PLACA HUELLA EN LAS VIAS DEL CORREGIMIENTO PUEBLITO, ALTO DEL CORRAL Y SECTOR EL HATILLO UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS NRO BPIN 2025053470003 DEL MUNICIPIO DE HELICONIA.	
VALOR	OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M.L ($ 841.549.065).	
PLAZO	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.	
PRÓRROGA NRO 1.	DOS (2) MESES Y (25) VEINTICINCO DÍAS – HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025	
SUSPENSIÓN NRO 1	TREINTA Y CINCO (35) HASTA EL 2 DE FEBRERO	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		1525 del 01 de Julio de 2025 SPGR
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		1725 del 25 de Julio de 2025 SPGR
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

VIVE GEO S.A.S

21/07/2025	28/07/2025	02/02/2026
INTERVENTOR		
JUAN CARLOS LEON LARA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 3.805.748		

El 24 de febrero de 2026, Entre los suscritos a saber: **KEILA VANESSA ARANGO JARAMILLO**, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con domicilio en Medellín - Antioquia, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.018.350.617, en calidad representante legal de la Sociedad de Economía Mixta Visión Global S.A.S. la cual se identifica con el Nit 901.717.317-6 quien fue nombrada mediante Acta No. 003 del 05 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas, quien para los efectos del presente Acta se de dominar , EL CONTRATANTE autorizado para celebrar el presente contrato de acuerdo a los estatutos sociales; y por la otra parte **SANDRA CATALINA COLMENARES RODRIGUEZ**, identificada con C.C Nro. 1.128.407.253 Representante Legal de la empresa COLMENARES INGENIERÍA S.A.S identificada con Nit. 901.072.678-1.,en calidad de **CONTRATISTA** designado por VISIÓN GLOBAL S.A.S; para dar terminado el contrato.

Luego de revisar la obra objeto del contrato y de hacer recorrido por el proyecto, se encontraron ajustes de obra pendientes por ejecutar y recomendaciones que mejoran la calidad de la obra: Tapas metálicas cajas de inspección, limpieza rebabas y acabados concreto, deben ser subsanados dentro de un término máximo de TREINTA (30) días-fecha en la cuál se realizará la respectiva inspección para determinar si es pertinente realizar el recibo final de la obra.

VIVE GEO S.A.S

La suscripción de la presente acta no implica el recibo final de los trabajos por parte de la entidad, además a partir de la fecha en que se genere el Acta de Recibo Final se deberá ampliar o prorrogar las correspondientes garantías.

En constancia de la terminación, se firma en el Municipio de Vegachí, Antioquia, por las partes a los dos (02) días de febrero del 2026.

KEILA VANESSA ARANGO
Gerente
Visión Global S.A.S.
CONTRATANTE/SUPERVISOR

SANDRA CATALINA COLMENARES
Representante legal
COLMENARES INGENIERÍA S.A.S
CONTRATISTA

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Ing. Dayro Restrepo	Apoyo Supervisión		02-02-2026
Revisó	Ing Juan Pablo Cárdenas	Supervisor		02-02-2026
Aprobó	Keila Vanessa Arango Jaramillo	Gerente		02-02-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

VIVE GEO S.A.S